

Presupuesto base de licitación: importe neto: 176.556,04 euros. IVA (%): 18. Importe total: 208.336,13 euros.

Fecha de adjudicación definitiva: 25 de octubre de 2010.

Contratista: *Narom, S.L.*

Importe de adjudicación: importe neto: 173.448,65 euros. IVA (%): 18. Importe total: 204.669,41 euros.

### 3) Otras informaciones.

Las presentes adjudicaciones definitivas, en cumplimiento de los artículos 137º y 138º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, y conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, fueron debidamente notificadas a los licitadores y publicadas en el perfil del contratante.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 138º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 2010.

Francisco Menéndez Iglesias  
Presidente de la Empresa Pública de Obras  
y Servicios Hidráulicos

*Resolución de 26 de noviembre de 2010 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto con varios criterios de valoración y trámite ordinario de la licitación y anticipado del gasto, para la adjudicación del contrato no sujeto a regulación armonizada de ejecución de las obras hidráulicas de reforma de la red de saneamiento del núcleo de Curtis. Curtis (A Coruña) del proyecto de clave OH.315.966, cofinanciado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea en un 80%.*

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Tipo de contrato: obra.

d) Obtención de documentación e información.

1) Lugares de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el cuadro de características del contrato), de la documentación técnica y de la demás información que proceda:

-Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdeg Galicia.es/resultado.jsp?OR=24>

También se tendrá acceso al perfil del contratante desde la plataforma de contratos públicos de Galicia a través de <http://www.xunta.es>

-La Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), teléfonos: 981 95 74 01/27, fax: 981 95 74 03/881 99 96 94 y correo electrónico: [contratacion.eposh@xunta.es](mailto:contratacion.eposh@xunta.es)

-La copistería *Copynino* en la calle Feáns nº 19, Santiago de Compostela (A Coruña), teléfono y fax 981 58 89 38.

2) Fecha límite de obtención de documentación e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.

### 2. Objeto del contrato.

-Descripción y lugar de ejecución: reforma de la red de saneamiento del núcleo de Curtis. Curtis (A Coruña).

Número de expediente: OH.315.966.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 2.109.193,83 euros. IVA (%): 18. Importe total: 2.488.848,72 euros. Cofinanciado en un 80% por el Fondo de Cohesión.

Plazo de ejecución (meses): veintiseis (26).

Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría e.

### 3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria de la licitación y anticipada del gasto.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

### 4. Garantías exigidas.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

### 5. Requisitos específicos del contratista.

-Clasificación: la exigida para el contrato.

-Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: únicamente para la empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea no clasificadas en España de acuerdo con lo establecido en los artículos 55º.1 y 48º.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público en los términos que se expresan en la cláusula 7.1.4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 5.2 del cuadro de características del contrato.

### 6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2011.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación: en el Registro de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de 9.00 a 14.00 horas). También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciarle al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses, desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

e) Admisión de variantes: no se admiten.

7. Apertura de ofertas.

a) Dirección, localidad y código postal: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña).

b) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B, el 20 de enero de 2011, y del sobre C, el 10 de febrero de 2011, a las 10.00 horas en ambos casos.

8. Gastos de publicidad: serán a cargo del adjudicatario.

9. Otras informaciones.

-Cofinanciación de la Unión Europea: el objeto del contrato indicado en el punto 2 anterior está cofinanciado por el Fondo de Cohesión en un 80%. El presente proyecto contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión Europea. Invertimos en su futuro.

-CPV (referencia de nomenclatura): la indicada en el cuadro de características de cada contrato.

-Apertura del sobre A: tendrá lugar en acto previo la comprobación de la documentación general según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

-Apertura y valoración de las ofertas de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se retrasasen se harán públicas las nuevas fechas mediante notificación por fax a los licitadores presentados y en el perfil del contratante.

-Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación se harán públicas en el perfil del contratante.

-Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

-Esta contratación está sujeta a la condición suspensiva de la existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones que de ella se derivan en el ejercicio correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la Ley de contratos del sector público.

Santiago de Compostela, 26 de noviembre de 2010.

Francisco Menéndez Iglesias  
Presidente de la Empresa Pública de Obras  
y Servicios Hidráulicos

## **b) DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **AYUNTAMIENTO DE CEDEIRA**

*Anuncio de aprobación inicial del estudio de detalle de las parcelas 19-20 y 37-38 del parque empresarial de A Trabe (Cedeira).*

Con fecha de 9 de noviembre de 2010, la Junta de Gobierno local acordó la aprobación inicial del estudio de detalle presentado por Alejandro Díaz López, en representación de *Galician Audio Research Center, S.A.* con el objeto de definir la ordenación de volúmenes correspondientes a la agrupación de parcelas 19-20 y 37-38 de la zona Z3 del parque empresarial de A Trabe, redactado por Antonio Piñeiro Conchado, visado por el COAG el 25-10-2010, condicionado a que se acredite la propiedad de las parcelas en favor de *Galician Audio Research Center, S.A.*, de no ser éstos los propietarios se acredite la aceptación por los propietarios que representen el 50% de la superficie del ámbito de detalle.

Dicho acuerdo supone la suspensión de otorgamiento de licencias en el ámbito regulado por el estudio de detalle por un plazo máximo de dos años o hasta que se acuerde la aprobación definitiva si fuese anterior.

Se somete a información pública por un plazo de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el BOP, en el *Diario Oficial de Galicia* y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Durante dicho plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido en el Consistorio de lunes a viernes en horario de 9.00. a 14.00 horas y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Cedeira, 16 de noviembre de 2010.

José Luis Vergara Rey  
Alcalde